
CURSO DE CAPACITACIÓN DERECHO PESQUERO 2022



El Curso de Capacitación en Derecho Pesquero es una propuesta de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) en alianza con el Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía (INTE-PUCP) y la Fundación Walton para lograr que profesionales en Derecho, Ingeniería y Biología fortalezcan sus conocimientos sobre el marco legal e institucional de las pesquerías internacionales y nacionales, así como de los retos pendientes para su gestión sostenible.

En este 2022 se incluye un **módulo de vías legales para la defensa del medio marino**, un enfoque necesario en medio de la coyuntura nacional para conocer los caminos legales de protección del mar peruano frente a diversas amenazas medioambientales.

INTRODUCCIÓN

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) es una asociación civil sin fines de lucro que, desde su fundación en 1986, se ha consolidado como una de las organizaciones más reconocidas y especializadas del Perú en la promoción de políticas y legislación ambiental.

La experiencia adquirida por la SPDA durante más de 35 años y la dinámica socioeconómica que trajo consigo el tránsito hacia el nuevo milenio plantean nuevos retos a la institución que incluyen impulsar la efectiva implementación de las políticas y las normas ambientales y, en particular, la utilización de herramientas de gestión, la generación de espacios de capacitación, el afianzamiento de la gestión ambiental, entre otros frentes de actuación vinculados al desarrollo sostenible.

Entre las actividades que realiza la SPDA se destaca la creación de espacios de diálogo y reflexión, organizados a nivel local, regional y nacional, con el objetivo de fortalecer las capacidades y brindar conocimientos de la ciudadanía, representantes de entidades estatales y del gremio empresarial, autoridades locales, estudiantes y público en general.

En el 2016 la SPDA creó la iniciativa Gobernanza Marina con el objetivo de mejorar la gestión

de las pesquerías y la conservación de los ecosistemas marinos y costeros en el Perú, a través de la gestión de pesquerías basadas en derechos, la formalización de pesquerías artesanales, el fortalecimiento del acceso a la justicia ambiental, el empoderamiento de la ciudadanía y la conservación marina y planificación espacial marina.

Con miras a fortalecer las capacidades para la gestión de pesquerías con sostenibilidad en el Perú, la SPDA creó un Taller de Gobernanza Marina que fue impartido en el 2017 y 2019. A partir de esas experiencias académicas con profesionales de diversas instituciones, desde el año 2020 se viene impartiendo el **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero**. Este 2022, se abre el curso por tercer año consecutivo, en alianza con el Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE - PUCP).

www.spda.org.pe

OBJETIVOS

El **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero** tiene la finalidad de promover una gestión sostenible en el sector marino y pesquero nacional a través de la capacitación académica y la investigación. De esta manera, tiene como objetivos:

- **Capacitar a profesionales** de las carreras de Derecho, Ingeniería Pesquera y Biología Marina en torno al marco jurídico aplicable a la gestión de recursos hidrobiológicos, para contribuir al fortalecimiento de capacidades para avanzar hacia una gestión sostenible de las pesquerías peruanas.
- **Desarrollar una visión integral sobre la gobernanza marina** a través del análisis del marco legal e institucional peruano, legislación comparada, doctrina y jurisprudencia.
- **Fomentar el estudio**, la investigación académica y la enseñanza de temas relacionados a la gestión sostenible de pesquerías.
- **Incentivar a que más profesionales diseñen soluciones legales innovadoras** ante los diversos problemas vinculados a la gestión de nuestros mares.

METODOLOGÍA

El curso está diseñado bajo una secuencia lógica y sucesiva de unidades temáticas, actividades de aprendizaje, talleres casuísticos, entre otros. Se privilegiará la activa participación de los alumnos en la construcción de conocimientos y producción de ideas.

Para su desarrollo se utilizará la plataforma PAIDEIA, en donde se realizarán sesiones académicas con recursos como repositorio virtual, foros y videoconferencias mediante la aplicación Zoom Pro. Dichos recursos servirán para los momentos de encuentro y de interacción, sincrónica y asincrónica, entre los participantes y la plana docente.

El **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero** comprende:



23 sesiones virtuales



40 horas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Sesiones los lunes
y miércoles
de 7:00 p.m. a 8:30 p.m.



A través de la plataforma
PAIDEIA y la aplicación
Zoom Pro.



Inicia:
lunes 18 de abril
Finaliza:
domingo 17 de julio



CRONOGRAMA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN DERECHO PESQUERO

| N° | SESIÓN | DOCENTE | FECHA |
|----|--|------------------------------------|--------------------------------------|
| 0 | Bienvenida y presentación del curso: Explicación de la guía académica, sistema de evaluación y pautas para el ensayo final | INTE-PUCP / SPDA | Lunes 18 de abril |
| 1 | Conceptos básicos: • Sostenibilidad y ecología en pesquerías y ecosistema marino • Conceptos jurídicos básicos | Fabio Castagnino Percy Grandez | Lunes 18 al miércoles 20 de abril |
| 2 | Panorama de la Pesca en el Perú | Juan Carlos Sueiro | Lunes 25 de abril |
| 3 | Conservación marina y actividades pesqueras en las ANP | Bruno Monteferri | Miércoles 27 de abril |
| 4 | Artes y métodos de pesca | Fabio Castagnino Martin Salazar | Lunes 02 de mayo |
| 5 | Principales herramientas de manejo pesquero | Fabio Castagnino | Miércoles 04 de mayo |
| 6 | Marco legal internacional relacionado a las pesquerías | José Manuel Pacheco | Lunes 09 de mayo |
| 7 | Marco legal e institucional del sector pesca | José Bringas* Bruno Monteferri | Miércoles 11 de mayo |
| 8 | Vías legales para la defensa del medio marino | Percy Grandez | Lunes 16 de mayo |
| 9 | Fiscalización pesquera | Percy Grandez | Miércoles 18 de mayo |
| 10 | Delitos ambientales pesqueros | Percy Grandez | Lunes 23 de mayo |
| 11 | Anchoveta: régimen de la pesca de mayor escala | Mariano Gutiérrez | Miércoles 25 de mayo |
| 12 | Anchoveta: consumo humano directo | Alex Guardia | Lunes 30 de mayo |
| 13 | Atún | Alfonso Miranda* | Miércoles 01 de junio |

TRABAJO PARCIAL

Hasta el domingo 05 de junio

(*) Expositores invitados

| N° | SESIÓN | DOCENTE | FECHA |
|----|---|--------------------------------|--|
| 14 | Participación ciudadana en el sector pesquero | José Bringas* Percy Grandez | Lunes 06 de junio |
| 15 | Jurel y caballa | Ana Alegre | Miércoles 08 de junio |
| 16 | Perico | Nicolás Rovegno | Lunes 13 de junio |
| 17 | Pota | Nicolás Rovegno | Miércoles 15 de junio |
| 18 | Merluza | Ricardo Bandín | Lunes 20 de junio |
| 19 | Bentónicos marinos | Bruno Monteferri | Miércoles 22 de junio |
| 20 | Macroalgas marinas | Alex Gamarra | Lunes 27 de junio Miércoles 29 de junio (feriado) |
| 21 | Acuicultura | Héctor Valdivia* | Lunes 04 de julio |
| 22 | ROP de la Amazonía peruana y ROP del Titicaca | Vanessa Rodríguez | Miércoles 06 de julio |
| 23 | Comercialización, importación y exportación | Jorge Vigil* | Lunes 11 de julio |
| 24 | Reflexiones finales y conclusiones | Bruno Monteferri | Miércoles 13 de julio |

TRABAJO FINAL

Hasta el domingo 17 de julio

(*) Expositores invitados

CRONOGRAMA DE FOROS

Los foros son espacios de participación, análisis y discusión sobre temáticas propuestas por los docentes, fomentan la capacidad crítica y opinión de los estudiantes. Se realizan desde la plataforma PAIDEIA.

| | TIPO DE FORO | LÍMITE DE ENTREGA |
|---|--------------|-------------------------------------|
| 1 | Grupal | Domingo 1 de mayo (11:59 p.m.) |
| 2 | Grupal | Domingo 8 de mayo (11:59 p.m.) |
| 3 | Grupal | Domingo 29 de mayo (11:59 p.m.) |
| 4 | Grupal | Domingo 12 de junio (11:59 p.m.) |

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Cada participante será evaluado en una escala vigesimal, de acuerdo con los siguientes criterios:

| | |
|--|------------|
| Participación: foros de discusión | 40% |
| Trabajo individual 1: avance del ensayo final | 20% |
| Trabajo individual 2: ensayo final | 40% |



La nota mínima aprobatoria es 11.

CERTIFICACIÓN

El **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero** está certificado por el Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE - PUCP) y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Las formas de certificación y requisitos son las siguientes:

CERTIFICADO

Para obtenerlo debe aprobar el curso y asistir al 80% de las sesiones y foros programados. La nota mínima aprobatoria es 11.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Para obtenerlo debe asistir al 80% de las sesiones y foros programados, quienes desapruében el curso y cumplan con este requisito, recibirán dicho documento.

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO ACADÉMICO

Al final del curso se deberá presentar un artículo académico sobre un tema de su área de investigación o de cualquiera de los temas que se desarrollen a lo largo del programa.

Con miras a que el producto final sea un artículo de calidad y de contribución académica al Derecho Pesquero, se presentará un avance a la mitad del curso y se desarrollarán sesiones de asesoría con los docentes que forman parte de la iniciativa Gobernanza Marina de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).

Los mejores trabajos tendrán la posibilidad de ser publicados en la plataforma [Wikipesca](#) o en el portal [Actualidad Ambiental](#).



Presentación del trabajo individual 1

Adelanto del tema a desarrollar en el artículo:

Domingo 5 de junio



Presentación de trabajo individual 2

Ensayo final:

Domingo 17 de julio



Sesiones de asesoría

Intercambio de comentarios a partir del trabajo individual 1:

Viernes 17 de junio

Viernes 24 de junio

Cada estudiante tendrá un espacio de 20 minutos por asesoría. Los horarios serán publicados el lunes 13 de junio.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El curso contará con

40 
participantes

La selección será evaluada en base a los siguientes criterios:

- **Formación profesional:**
 - Bachiller, licenciatura o magister en Derecho, Ingeniería Pesquera y Biología Marina.
 - Profesionales con experiencia o interés en temas ambientales o pesqueros.
- **Experiencia laboral:**
 - En instituciones públicas o privadas.
 - Experiencia en investigación científica o jurídica en temas ambientales o pesqueros.
 - Experiencia en el diseño e implementación de políticas y legislación en materia de gestión de pesquerías.
- **Otras capacidades:**
 - Se recomienda contar con comprensión lectora del idioma inglés.

POSTULACIÓN

Las personas que estén interesadas en ser parte del curso deberán completar sus datos en el formulario a continuación.

 <https://spdaorg.typeform.com/CDP-2022>

El acceso al formulario estará disponible desde el **16 de marzo hasta el 27 de marzo**. La selección será comunicada vía correo electrónico entre el **28 y el 31 de marzo**.

MATRÍCULA

Una vez que su aceptación al curso sea comunicada, deberá realizar el pago único de S/ 500 (quinientos soles con 00/100). El método y proceso de pago será informado cuando sea oportuno.

Si tuviera alguna dificultad, comuníquese con la coordinadora del curso.



Pago de matrícula
**1 de abril hasta
4 de abril (11:59 p.m.)**

BECAS

Con el fin de facilitar el acceso a cursos de este tipo, se abrirán **2 becas integrales** para el público en general. **Estas becas están dirigidas a quienes tengan dificultades en la cobertura de su matrícula.**

Puede solicitar alguna de ellas dentro del [formulario de postulación](#).

CONSULTAS



Si tiene dudas sobre el proceso de postulación o algún otro punto relacionado a este programa puede escribir a:

Jezabel Delgado
Coordinadora del Curso de
Capacitación en Derecho Pesquero
jdelgado@spda.org.pe

